

Reproducido en [www.relats.org](http://www.relats.org)

**“HACIENDO NEGOCIOS”, UN BOLETÍN DEL BANCO MUNDIAL RADICALMENTE NEOLIBERAL  
QUE DEJA DE PUBLICARSE**

**Antonio Baylos**

**Publicado en el blogspot del autor, septiembre 2021**

**Anexo: declaración de CSI, septiembre 2021**

Tras la irrupción de la pandemia, hay elementos importantes del globalismo neoliberal cuya legitimidad ha desaparecido y cuya viabilidad se cuestiona seriamente. Las instituciones financieras mundiales, empezando por el Fondo Monetario Internacional, han ido introduciendo cambios en su discurso, y se extiende en muchos ámbitos la idea de la **suspensión temporal ante una situación excepcional** de una serie de políticas y de instrumentos de disciplina de los países endeudados, manteniendo un razonamiento según el cual, una vez lograda la recuperación económica mediante políticas de incremento del gasto público y medidas contra cíclicas. Esta ha sido también la tónica en la Unión Europea, aunque se halla en disputa la conformación de un nuevo marco institucional de la gobernanza económica que sustituya definitivamente a las políticas de austeridad y el extraordinario ajuste económico y social que plantearon como forma de administrar la crisis financiera y la de la deuda soberana en el ciclo 2010-2014.

Ahora le ha tocado el turno al Informe **Doing Business** elaborado por el Banco Mundial que, según se puede leer en su página web, “proporciona una medición objetiva de las regulaciones para hacer negocios y su aplicación en 190 economías” del globo. En realidad, desde su nacimiento, hace 18 años, este informe se basa en considerar como un elemento extremadamente favorable para las empresas y los inversores globales la carencia de regulación legal en materia laboral y fiscal en los países – “economías” en la jerga empleada – en los que se pueden localizar las empresas transnacionales o situar las inversiones financieras. Para el informe, cuanto menos derechos laborales, individuales o colectivos gozaban las personas que trabajaban en estos países, cuanto menos derechos sociales o menor fuera la protección social y, coherentemente, menor fuera la presión fiscal, más recomendado resultaba ese país por el Banco Mundial en sus indicaciones a los inversores globales.

Se trataba por tanto de un texto que contaba con el aval de esta importante institución financiera internacional, en el que se producía un efecto llamada a los capitales globales sobre los estados nacionales que se situaban al margen de la normativa internacional del trabajo

concretada en los Convenios y recomendaciones de la OIT, o que basaban una parte de su posición competitiva en los mercados de inversión en una estrategia de *dumping* fiscal respecto de otros países que si mantenían un sistema fiscal relativamente progresivo y redistributivo. **Doing Business** establecía una lista que clasificaba a las naciones en función del grado de regulación pública o colectiva sobre el trabajo, la protección social o la presión impositiva, situando en los primeros lugares a aquellas que sobresalían por la inexistencia o pérdida de derechos laborales y por la limitada acción de los impuestos. Coherentemente con esa visión, el informe criticaba a aquellos países que introducían medidas sociales o ampliaban los derechos laborales, por entender que estos procesos de reconocimiento de derechos llevaban aparejado una obstaculización de las “economías libres”. Por ejemplo, la inexistencia (o derogación) del salario mínimo o la reducción de derechos de protección social son para este informe elementos que hay que valorar muy positivamente “para hacer negocios”.

Pues bien, el último informe **Doing Business** es el del año 2020, con datos de 2019. Sin embargo, no se efectuará el de este año. El Banco Mundial ha declarado que, ante “errores” en la elaboración de los informes del 2018 y del 2019, la Administración del Banco Mundial ha suspendido la elaboración de la edición siguiente e iniciado “una serie de revisiones y auditorías del informe y su metodología”.

No es de extrañar que el sindicalismo internacional haya saludado esta paralización del informe como un paso en la buena dirección. Para la ITUC-CSI, el informe estaba plenamente desprestigiado y debería haber desaparecido hace tiempo, como una manifestación evidente de una fuerte implantación de una construcción ideológica en el seno de las instituciones financieras globales a partir de la cual se elaboraba una clasificación de países que pretendía ser un mecanismo aplicativo de la distribución de las inversiones a nivel global que evitara cualquier “contaminación” derivada de la importancia del reconocimiento de derechos democráticos básicos como los derechos laborales y de seguridad social.

La secretaria general de la Confederación Sindical Internacional, **Sharan Burrow**, ha afirmado sobre el particular: “Aunque tardía, celebramos la desaparición de este informe de inspiración ideológica. El Banco Mundial debe centrar sus esfuerzos en apoyar un entorno empresarial basado en el respeto de las normas internacionales del trabajo, la diligencia debida en las cadenas de suministro y la sostenibilidad”

“Las empresas responsables reconocen cada vez en mayor medida que garantizar los derechos y la dignidad de sus trabajadores y trabajadoras, proporcionar una mayor seguridad y garantizar el cumplimiento por parte de sus proveedores en las cadenas de valor mundiales redundan en beneficio de las empresas.

“La CSI espera entablar un diálogo constructivo con el Banco Mundial para conseguirlo y superar el legado destructivo de casi dos décadas del informe **Doing Business**, el cual fue utilizado para socavar el desarrollo e impulsar la desregulación del mercado laboral a cualquier costo”.

De esta manera, es una buena noticia que se deje de elaborar este informe, aunque la excusa para ello sea la irregularidad de los datos recabados y se comprometa a una serie de revisiones y auditorías de éste y de su metodología. **Cualquier nueva versión del mismo**

**debe necesariamente que valorar en positivo la recepción en el ordenamiento jurídico de cada país de los elementos que confirman un marco institucional de relaciones laborales que respete y garantice la noción de trabajo decente acuñada por la OIT, y que articule un sistema impositivo amplio y progresivo, que produzca el efecto redistributivo que le es propio.** La Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas por el desarrollo sostenible, y los objetivos que se asocian a la misma (ODS) contradicen directamente la intención y la función del informe que ahora se dejará de elaborar. Todo por tanto hace que esta suspensión de **Doing Business** pueda ser definitiva.

Una nueva señal de que se están produciendo movimientos y señales de cambio de un sistema de valores que insiste en la despolitización fundamental del dominio económico y la reivindicación de la desregulación como forma inequívoca de combatir el “aprimamiento de los mercados” por una legitimidad democrática fundada en la garantía de los derechos sociales que el neoliberalismo considera su enemigo más íntimo.

## **ANEXO**

### **Desaparece el informe Doing Business del Banco Mundial**

**La decisión del Banco Mundial de poner fin a su desacreditado informe Doing Business debería haberse tomado hace mucho tiempo.**

**24-09-2021**

El informe anual de los últimos 18 años calificó y clasificó a los países para indicar si sus regímenes regulatorios o fiscales eran suficientemente favorables a las empresas. Los indicadores más conocidos del mercado laboral del informe primero se suspendieron para luego ser suprimidos desde hace una década.

En 2006 clasificó a Palau, país insular del Pacífico, como el que presentaba el “mejor desempeño” en cuestiones laborales debido a la ausencia de prácticamente cualquier tipo de protección legal para los trabajadores y trabajadoras y la supresión de las regulaciones de salario mínimo.

Aun así, el informe continuó promoviendo agresivamente un programa de desregulación del mercado y de bajos impuestos, y concediendo a los paraísos fiscales una alta clasificación. Al ponerse fin a este informe se elimina un obstáculo importante para el desarrollo y la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

A este respecto, la Secretaria General de la CSI, Sharan Burrow, señaló: “Aunque tardía, celebramos la desaparición de este informe de inspiración ideológica. El Banco Mundial debe centrar sus esfuerzos en apoyar un entorno empresarial basado en el respeto de las normas internacionales del trabajo, la diligencia debida en las cadenas de suministro y la sostenibilidad.

“Las empresas responsables reconocen cada vez en mayor medida que garantizar los derechos y la dignidad de sus trabajadores y trabajadoras, proporcionar una mayor seguridad y garantizar el cumplimiento por parte de sus proveedores en las cadenas de valor mundiales redundan en beneficio de las empresas.

“La CSI espera entablar un diálogo constructivo con el Banco Mundial para conseguirlo y superar el legado destructivo de casi dos décadas del informe Doing Business, el cual fue utilizado para socavar el desarrollo e impulsar la desregulación del mercado laboral a cualquier costo”.

